CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 17/08/2010.

REF.: CD N° 30/2010, "SUSCRIPCION ANUAL PARA ACCESO ONLINE A BASE DE DATOS DE LEYES Y TRIBUTARIOS" - ID N°: 192.215.-

En la ciudad de Asunción, a los diez y siete (17) días del mes de agosto de 2010, siendo las 09:00 horas, en oficinas de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 - Gerencia Operativa de Contratación, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para la **"SUSCRIPCION ANUAL PARA ACCESO ONLINE A BASE DE DATOS DE LEYES Y TRIBUTARIOS"**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Arts. 24 y 34 de la Ley N° 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL.

- Lic. Hugo Cantero – Gerente Operativo de Contratación y encargado de dirigir el acto.
- Abog. Javier Ortiz – Representante de la Asesoría Legal

Quienes son invitados a participar del Acto de Apertura de Sobres para la verificación de la documentación contenida en los mismos.

a) Recepción de Sobres:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO N°	HORA DE RECEPCIÓN
1	EMPRENDIMIENTOS NORA RUOTI S.R.L.	ALAM GALLEANO SOSA	3.028.968.-	08.10hs.-
2	LA LEY PARAGUAYA S.A.	ALDO VILLALBA	1.445.967 -	08:15hs.-

b) Prórroga de Apertura de Sobres:
Siendo las nueve horas (09:00hs.), con la presencia de los siguientes funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones: El Lic. Hugo Cantero, Gerente Operativo de Contratación y la Abog. Javier Ortiz, representante de la Asesoría Legal, en vista que se ha presentado solo dos (02) oferente para el Acto de Apertura se procede a **prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas** de la Contratación Directa y atento a lo establecido en **el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a la Resolución de la DNCP N° 805/09**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas la Gerencia Operativa de Contrataciones de la CONATEL resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar la misma para una nueva fecha, con el objetivo de incentivar la participación de mas oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley 2051/2003**.

LIC. HUGO CANTERO
Representante de la Gerencia Operativa Contrataciones

ABOG. JAVIER ORTIZ
Representante de Asesoría Legal